



SEMANA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, 1 AL 7 DE MARZO

por Procurador General de Texas Ken Paxton

YA SEA QUE LOS TEXANOS ESTÉN BUSCANDO mejorar su crédito o evitar un fraude, la información es una herramienta esencial para sacar el mejor provecho de su dinero. La Semana Nacional de Protección al Consumidor, que este año se lleva a cabo del 1 al 7 de marzo, tiene como objetivo ayudar a educar a las comunidades a tomar decisiones informadas en el ambiente económico de hoy.

Reconociendo que la educación es la primera línea de defensa contra el fraude al consumidor, la Procuraduría General por largo tiempo ha proporcionado una página Internet interactiva en www.texasattorneygeneral.gov. La página Internet de la agencia ofrece numerosos recursos, boletines, alertas al consumidor y comunicados de prensa con información de sentido común sobre una variedad de asuntos, desde el crédito, a inversiones, a la ejecución de hipotecas y oportunidades empresariales.

Los consumidores informados tienen más probabilidades de tomar decisiones bien pensadas para administrar su dinero, usar tarjetas de crédito cuidadosamente y crear una base económica sólida para sus familias. Cada día, los consumidores realizan alguna transacción financiera que requiere tomar decisiones informadas. Ya sea que estén en busca de un préstamo hipotecario o de vehículo, que necesiten entender su reporte de crédito o simplemente decidir cómo pagar una compra, los texanos encontrarán información útil en la página Internet de

la Procuraduría General de Texas. Los consumidores que estén contemplando decisiones financieras importantes, como comprar un vehículo o pensando invertir, también encontrarán recursos valiosos en la página Internet.

La página Internet también ofrece recursos de ayuda para consumidores, incluso para víctimas de robo de identidad. Nuestro Paquete para las Víctimas del Robo de Identidad fue diseñado para ayudar a texanos que son víctimas de robo de identidad a empezar el proceso de recuperación, tanto financiera como legalmente. El paquete incluye formularios necesarios e información de contacto de la agencia para ayudar a restaurar su crédito y evitar pérdidas adicionales.

La página Internet de la Procuraduría General también tiene información valiosa para las pequeñas empresas, inclusive cómo proteger la información confidencial de clientes; ocultar los números de la tarjeta de crédito en los recibos; y capacitación para que cajeros puedan reconocer un fraude.

Los visitantes a la página Internet de la Procuraduría General pueden inscribirse para recibir alertas al consumidor y otras publicaciones a través de correo electrónico. Las alertas al consumidor rápidamente informan a consumidores sobre nuevas estafas y tendencias de fraude. Por ejemplo, la más reciente alerta al consumidor informó a los texanos sobre un grupo de robo de identidad

que afirmaba cobrar pagos morosos a nombre de una agencia gubernamental y amenazaban arresto bajo orden judicial porque el consumidor no había cumplido el presunto pago. Estas afirmaciones no eran nada más que un fraude para alarmar a consumidores y capturar su información personal y financiera.

Los texanos que creen que han sido objeto de prácticas empresariales injustas o engañosas también pueden usar la página Internet de la Procuraduría General de Texas para presentar una queja de consumidor. El formulario de queja electrónico permite a consumidores presentar copias de documentos junto con su queja, tal como folletos, materiales promocionales, contratos, archivos de transacciones relacionadas y notas sobre conversaciones con representantes de la empresa. Los consumidores que presentan su queja electrónicamente deben imprimir una copia después de completar el formulario para tener una copia para sus archivos. Cuando los consumidores borran el formulario o cierran su navegador, ya no podrán recuperar la información que hayan escrito.

Para más información sobre los esfuerzos de protección al consumidor de la Procuraduría General para proteger la confidencialidad de personas y propietarios de viviendas en Texas, visite nuestra página Internet en www.texasattorneygeneral.gov.

— marzo 2015

PUNTOS PARA RECORDAR



SEMANA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 1 AL 7 DE MARZO

La Procuraduría General ofrece valiosos recursos en la Internet de protección al consumidor, incluyendo:

- Alertas al consumidor y folletos
- Formularios de queja de consumidor
- Paquete para las víctimas de robo de identidad disponible en la Internet para recuperación y restauración de crédito

Acuda a estas y otras herramientas útiles de administración de dinero en la Internet en: www.texasattorneygeneral.gov.



KEN PAXTON
ATTORNEY GENERAL OF TEXAS